

MOORE STEPHENS GUTIERREZ MARIN & ASOCIADOS CONTADORIS PUNICOS AUTORIZADOS

Oficentro La Sabana
Edificio 6, Segundo Piso
San José, Costa Rica
Apartado 863 -1150
Tel: (506) 2232-31-85
Fax: (506) 2291-16-48
www.moorestephens-centroamerica.com

Informe de auditores independientes

A la Superintendencia General de Seguros Y a la Junta Directiva y Accionistas Occánica de Seguros, S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Oceánica de Seguros S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 los correspondientes estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado a dicha fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y por el Control Interno que se considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Oceánica de Seguros**, **S.A.** al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, de conformidad con las base de la nota 2.

Lic. Mario Gutiérrez Herrera

San José, 07 de febrero 2014

Contador Público Autorizado No. 18

Timbre de \$1,000.00 de Ley No.6663

Adherido y cancelado en el original

COSTARICA TIMBRE

Póliza 0116 FIG 7 vence el

30 de septiembre de 2014

OCEANICA DE SEGUROS, S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2013	2012			2013	2012
ACTIVO				PASIVO		84.435.311	
DISPONIBILIDADES	5	94.300.165	-	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		18.050.310	
Efectivo		400.000		Cuentas y comisiones por pagar diversas	16	18.050.310	
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		93.900.165				20.030.320	
				PROVISIONES TÉCNICAS		63.301.042	
NVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.22 - 6	2.433.444.645		Provisiones para primas no devengadas, no vida	18	57.033.855	
nversiones disponibles para la venta	6.1	2.418.744.366		Provisión para siniestros, no vida	18	6.267.188	
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos inancieros	6.2	14.700.279				0.207.200	
				OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		3.083.959	
OMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		29.102.462		Obligaciones con agentes e intermediarios	20	3.083.959	
Primas por cobrar	9	23.123.462		•	-	5.005.555	
otras cuentas por cobrar		5.979.000	-	PATRIMONIO		2.766.150.873	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11	44.437.188		CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		2.514.571.152	
equipos y mobiliario		33.289.710		Capital pagado	21	2.514.571.152	
quipos de computación		13.896.302					
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	-	2.748.824		APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		738.416.233	
				Aportes para incrementos de capital	22	738.416.233	
OTROS ACTIVOS		249.301.724					
Cargos diferidos	12	25.735.546		AJUSTES AL PATRIMONIO		681.064	
Bienes diversos	13	2.688.221		Ajustes al valor de los activos	2.23	681.064	
Activos intangibles	14	213.315.962					
Otros activos restringidos	15	7.561.995	7	RESULTADO DEL PERÍODO		- 487.517.576	
				(Perdida neta del periodo)		- 487.517.576	
TOTAL ACTIVO		2.850.586.184	-			2.850.586.184	

Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Edwin Jimenez P. JEFE FINANCIERO 34.867.353.226

Rodolfo Piedra C. AUDITOR INTERNO Johnny Gomez F. GERENTE GENERAL

OCEANICA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013

(Cifras en colones exactos)

NGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO INGRESOS POR PRIMAS Primas netas de extornos y anulaciones, no vida	23	69.784.441	
	23		
		69.784.441	
		69.784.441	
ASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		41.308.703	
ASTOS POR PRESTACIONES		530.042	
restaciones pagadas, no vida		530.042	
ASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		11.816.322	
omisiones pagadas, no vida		11.816.322	
ASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		28.962.340	
rimas cedidas, no vida		28.962.340	
TILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		28.475.738	
GRESOS FINANCIEROS	24	40.862.170	
	7	59.409	
gresos financieros por disponibilidades gresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		25.068.406	
anancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		15.734.355	
ASTOS FINANCIEROS	24	1.443.432	
érdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		1.443.432	
ITILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		67.894.475	
NGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		699	
Otros ingresos operativos		699	
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		3.537.884	
		253.386	
Comisiones por servicios Otros gastos operativos		3.284.497	
ACTOS DE ADMINISTRACION	25	488.573.824	
ASTOS DE ADMINISTRACION		133.458.624	
astos de personal		150.147.828	
astos por servicios externos		7.483.476	
astos de movilidad y comunicaciones		78.567.870	
astos de infraestructura astos generales		118.916.026	
JTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		424.216.533	
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	26	63.301.042	
Ajustes a las provisiones técnicas		63.301.042	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		487.517.576	
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		487.517.576	
Las notas son parte integral de los Estados Financieros		(XIX)
18 Mar	1	the start	/
Rodolfo Piedra C.		ohngy Gømez P.	_

OCEANICA DE SEGUROS, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2013 y Diciembre 2012 (En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
was a second of the second of			
Flujo de efectivo de las actividades de operación		487.517.576	
Resultados del período		487.517.576	
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		3.429.888	-
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		14.290.922	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		8.679.610	
Depreciaciones y amortizaciones	11-12-14	9.041.200	
Variación en los activos (aumento), o disminución	9	2.711.848.831	
Valores Negociables	6.1 -	2.418.744.366	
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	9-10 -	29.102.462	
Productos por cobrar	6.2 -	14.700.279	
Otros activos	12-13-14-15 -	249.301.724	
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		84.435.311	
Otras cuentas por pagar y provisiones	16-20	21.134.269	
Provisiones Tecnicas	18	63.301.042	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-	3.111.501.208	1
Fluios netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	11 -	47.186.012	
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		47.186.012	
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Aportes de capital recibidos en efectivo	21-22	3.252.987.385	
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		3.252.987.385	
Aumento neto en efectivo y equivalentes		94.300.165	
Efectivo y equivalentes al inicio del año			
Efectivo y equivalentes al final del año	5	94.300.165	

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Johnny Gonzez P. GERENTE GENERAL JEFE FINANCIERO

Rodolfo Piedra C. AUDITOR INTERNO OCEANICA DE SEGUROS, S.A. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2013 (En colones sin céntimos)

Descripcion	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de Enero año 2013	21-22	-		-	-		
Cambios en las politicas contables				-	-		-
Correccion de errores fundamentales					-		-
Saldo Corregido Inicio año 2013		-					
Transferencias a Resultados en año 2013		2.514.571.152	738.416.233	681.064		- 487.517.576	2.766.150.873
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta. Neto del							
impuesto sobre la renta.		-		681.064	-		681.064
Otros		-	738.416.233		-	-	738.416.233
Resultado del periodo 2013				-	-	- 487.517.576	- 487.517.576
Emision de acciones		2.514.571.152	-	- :	-		2.514.571.152
Saldo Final del Periodo 2013	21-22	2.514.571.152	738.416.233	681.064	-	- 487.517.576	2.766.150.873
Atribuido a la controladora	21-22	2.514.571.152	738.416.233	681.064		- 487.517.576	2.766.150.873

* Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Johnny Gomez P.

Edwin Jimenez P. JEFE FINANCIERO Rodolfo Piedra C. AUDITOR INTERNO



Oceánica Seguros S.A Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2013

Nota 1. Información general

i. Domicilio y forma legal

Oceánica de Seguros, S.A. cédula jurídica No. 3-101-666929 es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. La principal actividad de la compañía es la venta de seguros. La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 13 de Junio del 2013, con la licencia A13, según resolución SGS-DES-O-1002-2013 emitida por la Superintendencia General de Seguros.

Las operaciones de seguros de Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en San José, Mata Redonda, Sabana Norte, 100 mts este y 10 mts norte de Agencia Datsun Nissan.

ii. País de Constitución

Es una sociedad creada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 31 de Enero del 2013 con el fin de operar en el mercado de seguros del país.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la Compañía es la suscripción de seguros generales en el mercado local.

iv. Número de sucursales y agencias

Al corte al 31 de Diciembre del 2013 la entidad únicamente cuenta con las oficinas centrales ubicadas en San José.

v. Dirección del sitio web

El sitio web de la compañía es www.oceanica-cr.com

vi. Número de trabajadores al corte de estados financieros

Al corte al 31 de Diciembre del 2013 la entidad cuenta con 18 funcionarios.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectiva actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 26 de mayo de 2010).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

2.2. Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

2.4 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de Octubre de 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo a la oferta y demanda de dólares americanos.

Al 31 de Diciembre del 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢495,01 para la compra y ¢507,80 para la venta.

2.5 Bienes Muebles e Inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta y a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las tasas de depreciación anual correspondientes son:

- Equipos y Mobiliario 10%
- Equipos de Computación 20%

2.6 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía de acuerdo con lo que indica el Código de Trabajo.

La compañía aplica la política de no provisionar prestaciones legales.

2.7 Pasivos acumulados

- Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Conforme a lo establecido en la norma, este pago se efectúa en diciembre de cada año, salvo en el caso que un empleado finalice su relación laboral con la empresa antes de la fecha indicada, donde independientemente del motivo de la liquidación laboral, el pago se efectúa con el resto de sus derechos laborales correspondientes.

- Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones pagas que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

La compañía aplica la política de no provisionar el gasto por vacaciones.

2.8 Período contable y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Debido al inicio de operaciones de Oceanica de Seguros, S.A. durante 2013, no se presenta comparabilidad respecto al periodo fiscal 2012.

2.9 Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y/o se recibe el servicio, y no cuando se

recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.10 Ingreso por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente. Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a

aquellas primas de seguro netas o efectivas, ósea corresponde a primas emitidas menos primas

anuladas.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el periodo que

se relacionan con periodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

2.11 Indemnizaciones

Las indemnizaciones corresponden a la realización del riesgo. Comprende los siniestros pagados durante

el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la

fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión por reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final

del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias será contabilizado al momento de hacer

efectivo el pago correspondiente.

2.12 Reaseguros

La compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y

reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

2.13 Provisión Técnica para Primas No Devengadas

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla

los parámetros específicos para cada provisión:

1. La provisión técnica de prima no devengada deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio de deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura.

2. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

3. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.14 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.15 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.16 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Según lo establecido en la NIC 38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, se genera una pérdida en los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico actual.

Se estima que durante los primeros años el nivel de ingresos que generara la compañía no le permitirá cubrir sus costos, más aún tratándose de un mercado de reciente apertura monopólica, por ello los socios han provisto y tienen presupuestados los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía mientras no se alcance su punto de equilibrio.

2.17 Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en su primer período de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta

por acción.

2.18 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de

cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados

razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado

del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de las utilidades retenidas

acumuladas, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de

períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas

sobre esta materia, se registran en resultados del período.

2.19 Impuesto sobre la renta

La compañía calcula el impuesto sobre la renta con base en la utilidad o pérdida contable, excluyendo

ciertas diferencias entre ésta y la utilidad gravable. En línea con lo anterior, se reconoce el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que tienen un

impacto futuro en la determinación del impuesto sobre la renta.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, el ingreso o gasto por impuesto de renta diferido debe ser

presentado después de la utilidad antes del impuesto sobre la renta, como parte del impuesto sobre la

renta del periodo.

2.20 Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que

están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil

de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles, entre

Página | 14

otros.

OCEÁNICA DE SEGUROS S.A., Cédula Jurídica 3-101-666929, Licencia N° A13.

San José, Sabana Norte. 100 metros Este y 10 metros Norte de la Agencia Datsun-Nissan, contigüo a Taca.

2.21 Instrumentos Financieros

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia General de Seguros, la compañía clasifica sus inversiones como: disponibles para la venta. Conforme a la norma contable, estos valores se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor

razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean

vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor.

2.22 Valoración de las inversiones

Inicialmente las inversiones son registradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los

mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor del mercado,

con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores, este ultimo tiene como proveedor de precios de mercado a la empresa Proveedor

Integral de Precios, S.A. (PIPCA).

2.23 Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se

requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su

importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de

superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se

define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Oceánica de Seguros, S.A. el valor de uso es el apropiado; se calcula trayendo a valor presente los

flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida

útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que

incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean

en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados

financieros producto de deterioro en ninguna de sus partidas.

2.24 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación fiscal del país, las primas por concepto de pólizas de seguros generales (salvo las pólizas de cosechas agrícolas y de las viviendas de interés social) se encuentran afectas al Impuesto General sobre las Ventas.

2.25 Arrendamientos Operativos

La compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes muebles e inmuebles, suscritos con terceros. La compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

En los arrendamientos operativos las cuotas derivadas del mismo son contabilizadas en los resultados del periodo como gastos por el arrendatario y como ingresos por el arrendador. Los pagos mínimos de tal contrato de arrendamiento se detallan como sigue:

Al 31 de Diciembre d	le 2013
(en USD\$ Dólares Ex	(actos)
Hasta un año	\$128.396
Entre uno y cinco años	\$101.664
Mas de cinco años	\$ 7.200

Al 31 de Diciembre del 2013, el gasto reconocido en resultados por concepto del arrendamiento operativo fue de ¢69.972.762,45. En el periodo anterior (2012) Oceánica de Seguros, S.A. no realizo operaciones y de igual forma en el periodo trasanterior (2011).

Nota 3. Cartera de crédito

Oceánica de Seguros, S.A. no cuenta con cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2013.

Nota 4. Activos sujetos a restricciones

Oceánica de Seguros, S.A. no mantiene activos sujetos a restricciones al 31 de Diciembre del 2013.

Nota 5. Disponibilidades

El detalle de Disponibilidades al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle	2013	2012
Efectivo	400.000	-
Depósitos a la vista en BCCR	-	-
Depósitos a la vista en entidades financieras	93.900.165	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a	-	
Disponibilidades		
Total Disponibilidades	¢ 94.300.165	¢ -

Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle		2013		2012
Inversiones cuyo emisor es del país		-		-
Inversiones disponibles para la venta	~~~~~~	2.418.744.366		-
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		14.700.279		-
Total Inversiones en instrum. financieros	¢	2.433.444.645	¢	-

Al 31 de Diciembre 2013 la empresa no posee inversiones de emisores del exterior.

6.1. Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de Diciembre del 2013 las Inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente forma:

Detalle / Emisor	Moneda		2013	M) 1. 2 · c	2012
Inversiones disponibles para la venta	Colones		682.510.919		-
Inversiones disponibles para la venta	Dólares		1.736.233.447		-
Inversiones disponibles para la venta	UDES		_	***********	_
Total Inversiones disponibles par	a la venta	#	2.418.744.366	¢	-

La inversiones en dólares devengan una tasa de interés promedio del 3,60% anual y las inversiones en colones del 6,13%.

6.2. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones. Al 31 de Diciembre presenta el siguiente detalle:

Detalle		2013	2012
Cuentas y productos por cobrar asoc. invers. instr	u <mark>m</mark> entos financieros	14.700.2	279 -
Total Cuentas y productos por cobra	r asoc. a inversiones	# 14.700.2	279 ₡ -

Nota 7. Posición monetaria en moneda extranjera

La compañía maneja en sus cuentas de balance, partidas cuya moneda es extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio. A continuación se presenta el detalle al 31 de Diciembre:

Detalle	C (vesoria)	Monto USD\$ (\$)
Saldo activos		
Disponibilidades	\$	176.067
Inversiones en valores		3.532.350
Cuentas por cobrar		17.732
Total activos	\$	3.726.150
Saldo pasivos		
Cuentas y comisiones por pagar		865
Total pasivos	\$	865
Posicion Monetaria neta USD	\$	3.725.285

Nota 8. Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de Diciembre del 2013 la entidad no posee depósitos a la vista y/o a plazo recibidos de clientes.

Nota 9. Primas por cobrar

El detalle de la partida de Primas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle		2013		2012
Primas por Cobrar sobre contratos de		23.123.462	2	•
seguro				
Estimación para primas incobrables			-	-
Primas por cobrar de asegurados, neto	¢	23.123.462	2 🥊	-

Nota 10. Impuesto sobre la renta diferido

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. El período fiscal comprende del 1 de enero al 31 de Diciembre de cada año. Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía no contabiliza registros de activos por impuesto sobre la renta diferido.

Nota 11. Bienes muebles e inmuebles

El detalle de la partida de bienes muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle		2013		2012
Equipos y mobiliario		33.289.710		-
Equipos de computación		13.896.302		-
Subtotal	#	47.186.012		-
Depreciación acum. equipos y mobiliario		(1.175.783)		-
Depreciación acum. equipos de computación		(1.573.041)		-
Subtotal	¢	(2.748.824)		-
Total bienes muebles e inmuebles neto	¢	44.437.188	¢	-

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

		Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Total
<u>Costo</u>				
Saldo al 31 de diciembre 2012	¢	-	-	-
Adiciones		33.289.710	13.896.302	47.186.012
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	#	33.289.710	13.896.302	47.186.012
Depreciación y deprec. Acumulada	***************************************			
Saldo al 31 de diciembre 2012	Ø	-	-	-
Depreciación del año		(1.175.783)	(1.573.041)	(2.748.824)
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	¢	(1.175.783)	(1.573.041)	(2.748.824)
Valor según libros				
Al 31 de diciembre de 2012	#	-	-	-
Aumentos (disminuciones)		33.289.710	12.323.261	44.437.188
Al 31 de Diciembre del 2013	¢	33.289.710	12.323.261	44.437.188

Nota 12. Cargos diferidos

El detalle de la partida Cargos diferidos al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle	2013		2012
Costos de organización e instalación	36.977.250		-
(Amortización de costos de organización e instalación)	(36.977.250)		-
Costo de mejoras a propiedades arrendadas	31.243.424		-
(Amortización de mejoras a propiedades arrendadas)	(5.507.878)		-
Total cargos diferidos	¢ 25.735.546	¢	-

Nota 13. Bienes diversos

El detalle de la partida de Bienes Diversos al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle	2013 2012
Papelería, útiles y otros materiales	2.688.221 -
Total Bienes diversos	¢ 2.688.221 ¢ -

Nota 14. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detaile		2013		2012
Software en uso				
Valor adquisición software		182.519.706		-
Costo de desarrollo de software por la entidad		42.023.412		-
(Amortización acumulada de software adquirido)		(9.125.985)		-
(Amortización acumulada de software desarrollado)		(2.101.171)		-
Total activos intangibles	¢	213.315.962	¢	-

Nota 15. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de Diciembre es el siguiente:

Detalle Depósitos en garantía	- 5	2013		2012
Depósitos efectuados en entidades privadas del país		7.561.995		-
Total Otros activos restringidos	¢	7.561.995	•	-

Nota 16. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle	2013	2012
Acreedores por adquisición de bienes y servi	cios 2.993.699	-
Aportaciones patronales por pagar	5.146.192	-
Impuestos retenidos por pagar	2.998.185	_
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1.760.901	-
Aguinaldo acumulado por pagar	1.772.517	-
Cuentas por Pagar 4% primas Cuerpo Bombe	ros 1.031.441	-
Otras cuentas y comisiones por pagar	2.347.375	-
Total cuentas por pagar y provisio	nes (18.050.310 (-

Nota 17. Obligaciones con entidades

Al 31 de Diciembre del 2013 la entidad no posee obligaciones con otras entidades.

Nota 18. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle		2013		2012
Provisiones para primas no devengadas, No Vida				
Seguro directo, Automóvil		14.633.821		-
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas		35.144.255		-
Seguro directo, Otros daños a los bienes		6.730.964		-
Seguro directo, Responsabilidad Civil		524.815		-
Total Provisiones Técnicas	¢	57.033.855	¢	-

. Detalle	2013		2012
Provisión para siniestros, no vida			
Seguro directo, Automóvil	6.267.188		-
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	-		-
Seguro directo, Otros daños a los bienes	-		-
Seguro directo, Responsabilidad Civil	-		-
Total Provisiones Técnicas	¢ 6.267.188	¢	-

Nota 19. Sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de Diciembre no se han efectuado operaciones de reaseguro de esta índole.

Nota 20. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta esta esta integrado por la suma de las siguientes partidas:

- i. Obligaciones con asegurados: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de Diciembre no se contabilizaron operaciones de esta índole.
- ii. Obligaciones con agentes e intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo al 31 de Diciembre es de ¢3.083.959.

Nota 21. Capital Social

El capital social de la compañía está compuesto por 3.000.000 unidades de desarrollo representado por 3.000.000 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una. El capital pagado corresponde a 3.000.000 de unidades de desarrollo UD o sea 3.000.000 acciones las cuales corresponden en un 50% al Sr. Bakhos Bechara Antoun y el restante 50% al Sr. Marcos Zarikian Sahagian.

El Artículo 9 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros indica que el capital base de la entidad no podrá ser inferior al capital exigido en el artículo 11 de la Ley 8653 (3.000.000 de unidades de desarrollo UD para empresas aseguradoras de ramos generales), y que para los efectos del cálculo del capital mínimo se considerará el valor de referencia de la Unidad de Desarrollo del último día natural de cada mes, por otra parte el Artículo 10 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros exige mantener, en todo momento, un capital base que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en dicha normativa.

Mediante oficio SGS-DES-R-1147-2013 fechado catorce de agosto de 2013, la Superintendencia General de Seguros autoriza una capitalización adicional por la suma de Ø98.724.151,68 (noventa y ocho millones setecientos veinticuatro mil ciento cincuenta y un colones con 68 céntimos. Tambien en el oficio SGS-DES-R-1220-2013 del once de noviembre de 2013, la Superintendencia General de Seguros autoriza otra capitalización adicional por la suma de Ø49.303.000,00 (cuarenta y nueve millones trescientos tres mil colones exactos). Dichas capitalizaciones tienen como único fin la restitución del valor equivalente en colones con respecto al valor del capital mínimo de 3.000.000 de UDES desde el momento de suscripción

de capital además de la la estimación esperada de dicho incremento del valor de la UDES durante el primer semestre del 2014.

Como se indico en párrafos anteriores, debido a que el capital accionario esta suscrito en unidades de desarrollo, conforme a lo establecido en la normativa vigente, la empresa esta obligada a actualizar el valor contable del capital suscrito conforme al valor de la unidad de desarrollo vigente al cierre de cada mes. Al 31 de Diciembre del 2013, el tipo de cambio establecido para las Unidades de Desarrollo en función del colon es de ¢816,606.

El capital social pagado al 31 de Diciembre incluyendo las capitalizaciones indicadas corresponde a la suma de ¢2.514.571.151,68.

Nota 22. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios por la suma de ¢738.416.232,97 los cuales corresponden a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa, los cuales a esta fecha se encuentran pendientes de capitalizar.

Mediante oficio SGS-DES-R-1297-2014 emitido por la Superintendencia General de Seguros, fechado once de febrero de dos mil catorce, dicho ente autoriza el incremento en el capital social de Oceánica de Seguros, S.A. en trescientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas veintidós (359.422) unidades de desarrollo, mediante aporte extraordinario realizado por los socios de la compañía en forma equitativa, pagado en especie, los cuales serán reclasificados de la cuenta Aportes patrimoniales no capitalizados a la cuenta Capital Social una vez que dicho registro haya sido debidamente inscrito en el Registro Público.

Nota 23. Ingresos por primas

El detalle de la partida de Ingresos por Primas al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Detalle	2013 2012
Primas netas de extornos y anulad No Vida	ciones,
Seguro directo, Automóvil	19.555.784 -
Seguro directo, Incendio y líneas a	liadas 42.292.734 -
Seguro directo, Otros daños a los l	bienes 7.351.068
Seguro directo, Responsabilidad Ci	ivil 584.854 -
Total Primas netas, N	lo Vida 🗱 69.784.441 🧗 -

Nota 24. Ingresos y gastos financieros

Al 31 de Diciembre del 2013 los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

Detalle		2013		2012
Ingresos financieros				
Disponibilidades	***************************************	59.409		-
Inversiones en instrumentos financieros		25.068.406		_
Diferencial cambiario		15.734.354		-
Total Ingresos financieros	¢	40.862.170		-
Gastos Financieros				
Diferencial cambiario		1.443.432		-
Total gastos financieros	¢	1.443.432	¢	-

Nota 25. Gastos de administración

Al 31 de Diciembre del 2013 los gastos de administración se detallan de la siguiente forma:

Detalle		2013		2012
Gastos de Administración				
Gastos de personal		133.458.624		-
Gastos por servicios externos		150.147.828		-
Gastos de movilidad y comunicaciones		7.483.476		_
Gastos de infraestructura		78.567.870		-
Gastos generales	•••••	118.916.026		-
Total Gastos de Administración	¢	488.573.824	¢	-

Nota 26. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

Detalle	2013	2012
Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas	-	-
Gasto por ajustes a las provisiones Técnicas	63.301.042	-

Nota 28. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

Al 31 de Diciembre del 2013 la entidad presenta el siguiente detalle de vencimiento de activos y pasivos financieros:

Detalle	A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 dias	De 61 a 90 dias	Mas de 90 dias	Total
Activos						
Disponibilidades	94,300,165					94.300.16
Inversiones Disponibles para la venta	461.694.466	201,950,840	•	371.607.751	1.383.491.309	2.418.744.366
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones	•	617.342	-	4.822.124	9.260.812	14.700.279
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	10.191.823	627.118	1.368.942	3.585.664	13.328.915	29.102.462
	€ 566.186.453 €	203.195.300 《	1.368.942 €	380.015.539(£ 1.406.081.036 €	2.556.847.271
Pasivos						
Cuentas y comisiones por pagar diversas	18.050.310					18.050.310
Obligaciones con Agentes e intermediarios	408.773	88.715	193.657	507.245	1.885.570	3.083.959
	€ 18.459.083 €	88.715 🕻	193.657 🕻	507.245	t 1.885.570 €	21.134.269
Brecha Activos y Pasivos	€ 547.727.370 €	203.106.585 €	1.175.285 €	379.508.294	€ 1.404.195.466 €	2.535.713.002

Nota 29. Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2013 la entidad no poseía saldos con entidades relacionadas.

Nota 30. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que le permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operacional

A continuación se presenta en detalle las medidas implementadas por la Compañía, con el objetivo de medir y cuantificar los riesgos indicados anteriormente:

a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de Diciembre estos fondos se componen de la siguiente forma:

Detalle	2013 2012	
Efectivo y Fondos disponibles	94.300.165 -	
Total recursos líquidos	94.300.165 -	

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores. En el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de corte del presente estado financiero, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢14.540.561,79, que representa 0,59% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones. El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito, es parte integral del cálculo del Requerimiento de capital por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de Diciembre representa menos de un 10,00% del total el valor de activos de la empresa, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

d. Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Cuando sea requerido se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

Nota 31. Administración de Riesgos de Seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo implícito del negocio que tienen las compañías aseguradoras. Dicho riesgo siempre está inmerso dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socioeconómicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto con el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases Técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

Cálculo de Reservas

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de Riesgos

Debido al inicio reciente de la empresa y por tratarse de pólizas del ramo de seguros generales diversas aun no existen niveles de concentración que represente mayores riesgos de seguro.

Evolución de la siniestralidad

Al 31 de Diciembre del 2013 se han constituido las provisiones técnicas necesarias por el reporte de reclamos correspondientes a siniestros ocurridos.

Nota 32. Litigios

Al 31 de Diciembre del 2013 existen litigios que a considerar o revelar en los estados financieros.

Nota 33. Pasivos contingentes

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión por un periodo de cinco años.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

(b) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.
